

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IOSIF S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2012, en las instalaciones de la Empresa IOSIF S.A., ubicada en las calles Lomas de Urdesa villa 17, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa IOSIF S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Guido Bastidas Franco, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Macías Rivas Patricia María, propietario del 50.12%, Señor Salem Macías Alejandro Tomas, propietario del 16.63%, Señor Salem Macías José Miguel Domingo, propietario del 16.63% y la Sra. Salem Macías María Patricia, propietaria del 16.62%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Preside la sesión el Señor José Salem Macías Representante Legal de la Compañía IOSIF S.A, actúa como secretario el Sr. ales Bastidas Franco Guido.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

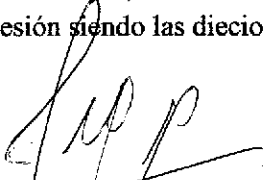
El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor José Salem y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2011. Para el efecto, presenta a los socios los documento contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Sr. Guido Bastidas Franco.

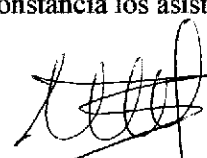
Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**



**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. GUIDO BASTIDAS FRANCO**